



**CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA 013**

- FECHA: 13 de septiembre de 2019
- HORA: De 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
- LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría – Sesión Ampliada virtual –  
modalidad correo electrónico
- ASUNTO: Reunión Extraordinaria - Virtual
- ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la  
Gobernadora del Valle  
Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de  
Educación Nacional  
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los  
Exrectores  
Profesional Mariano García Corrales, Representante de las  
Directivas Académicas  
Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante  
de los Docentes  
Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector  
Productivo  
Doctora Martha Lucia Urdinola Pinillos, Representante de  
los Egresados.  
Doctora Dahiana Milen Tapiero, Representante de los  
estudiantes.
- Secretario: Doctor William Gómez Valencia, Secretario General.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del proyecto de acuerdo No 016 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**
4. Presentación del proyecto de acuerdo No 017 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

*Comprometidos con la Excelencia*



Acta No. 013 Consejo Directivo

2

5. **Presentación del proyecto de acuerdo No 018 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

#### **DESARROLLO:**

1. Verificación del quórum:

Se dio inicio a la sesión extraordinaria virtual del Consejo Directivo con la manifestación de participar de los siguientes consejeros y se verificó la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Ex rectores; Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Profesional Martha Lucía Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados; Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector Productivo; Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas; Dahiana Milen Tapiero, Representante de los Estudiantes; asistiendo a la reunión ocho (8) consejeros, constatado que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El señor presidente da lectura al orden del día siendo **aprobado** por los consejeros asistentes.

3. **Presentación del proyecto de acuerdo No 016 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

El Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T Financiero, presentó el Proyecto de Acuerdo 016 del 13 de septiembre de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**, realizando una amplia explicación de Proyecto y haciendo claridades de cada de sus componentes y remitiendo los anexos para el respetivo estudio por parte de los Consejeros.

Frente a este acuerdo la Doctora Raquel manifestó proyecto de acuerdo No 016 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019; por \$217 millones. Esta proposición contiene algunas partidas, no respaldadas con actos administrativos, que garantice el ingreso de los recursos; por tanto bajo el principio de prudencia se advierte la improcedencia de su aprobación. Se recomienda a la

*Comprometidos con la Excelencia*



Acta No. 013 Consejo Directivo

3

Administración revisar el tema. Solo se podrían adicionar, recursos que estén respaldados mediante los actos señalados.

EL doctor Oscar Marino Gómez manifestó que Para el proyecto acuerdo 016 considero que no es viable por cuanto a la fecha no se cuanta con los recursos como excedentes de lo presupuestado ; y conforme lo expresa el coordinador de presupuesto al 31 de agosto de esta vigencia aún no se han recaudado lo presupuestado .Por lo tanto no es viable técnicamente adicionar recursos que no han ingresado al rubro respectivo y que estamos ya en periodo de la ejecución presupuestal y no de formulación de presupuesto. Por lo tanto considero mi voto negativo y que se presenta la adición de los recursos una vez se encuentren ya como excedentes financieros recaudados.

Una vez expuesto y sustentado por El Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T Financiero, presentó el Proyecto de Acuerdo 016 del 13 de septiembre de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.** El señor presidente lo sometió a consideración siendo aprobado mediante voto electrónico el cual hace parte integral de la presente acta por los siguientes consejeros: Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Profesional Mariano García Corrales, Doctora Sandra Isabel Acosta, Profesional Martha Lucia Urdinola Pinillos, Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, siendo **aprobado** el acuerdo por seis (6) consejeros de ocho presentes en la reunión.

Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Raquel Díaz Ortiz manifestaron su voto negativo para este acuerdo.

De acuerdo a lo anterior el Proyecto de Acuerdo 016 del 13 de septiembre de 2019 fue aprobado con seis (6) votos por el **SI**, convirtiéndose en el **ACUERDO 014 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.”.**

4. **Presentación del proyecto de acuerdo No 017 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

El Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T Financiero, presentó el Proyecto de Acuerdo 017 del 13 de septiembre de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**, realizando una amplia explicación de Proyecto y haciendo claridades de cada de sus componentes

*Comprometidos con la Excelencia*



Acta No. 013 Consejo Directivo

4

y remitiendo los anexos para el respectivo estudio por parte de los Consejeros.

Una vez expuesto y sustentado por El Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T Financiero, presentó el Proyecto de Acuerdo 017 del 13 de septiembre de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.** el señor presidente lo sometió a consideración siendo aprobado mediante voto electrónico el cual hace parte integral de la presente acta por los siguientes consejeros:, Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Raquel Díaz Ortiz, Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Profesional Mariano García Corrales, Doctora Sandra Isabel Acosta, Profesional Martha Lucia Urdinola Pinillos, Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, siendo **aprobado** el acuerdo por ocho (8) consejeros de ocho presentes en la reunión.

De acuerdo a lo anterior el Proyecto de Acuerdo 017 del 13 de septiembre de 2019 fue aprobado con ocho (8) votos por el **SI**, convirtiéndose en el ACUERDO 015 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.”**

5. Presentación del proyecto de acuerdo No 018 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

El Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T Financiero, presentó el Proyecto de Acuerdo 018 del 13 de septiembre de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**, realizando una amplia explicación de Proyecto y haciendo claridades de cada de sus componentes y remitiendo los anexos para el respectivo estudio por parte de los Consejeros.

Una vez expuesto y sustentado por El Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T Financiero, presentó el Proyecto de Acuerdo 018 del 13 de septiembre de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.** el señor presidente lo sometió a consideración siendo aprobado mediante voto electrónico el cual hace parte integral de la presente acta por los siguientes consejeros:, Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Raquel Díaz Ortiz, Magíster Martha

*Comprometidos con la Excelencia*



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acta No. 013 Consejo Directivo

5

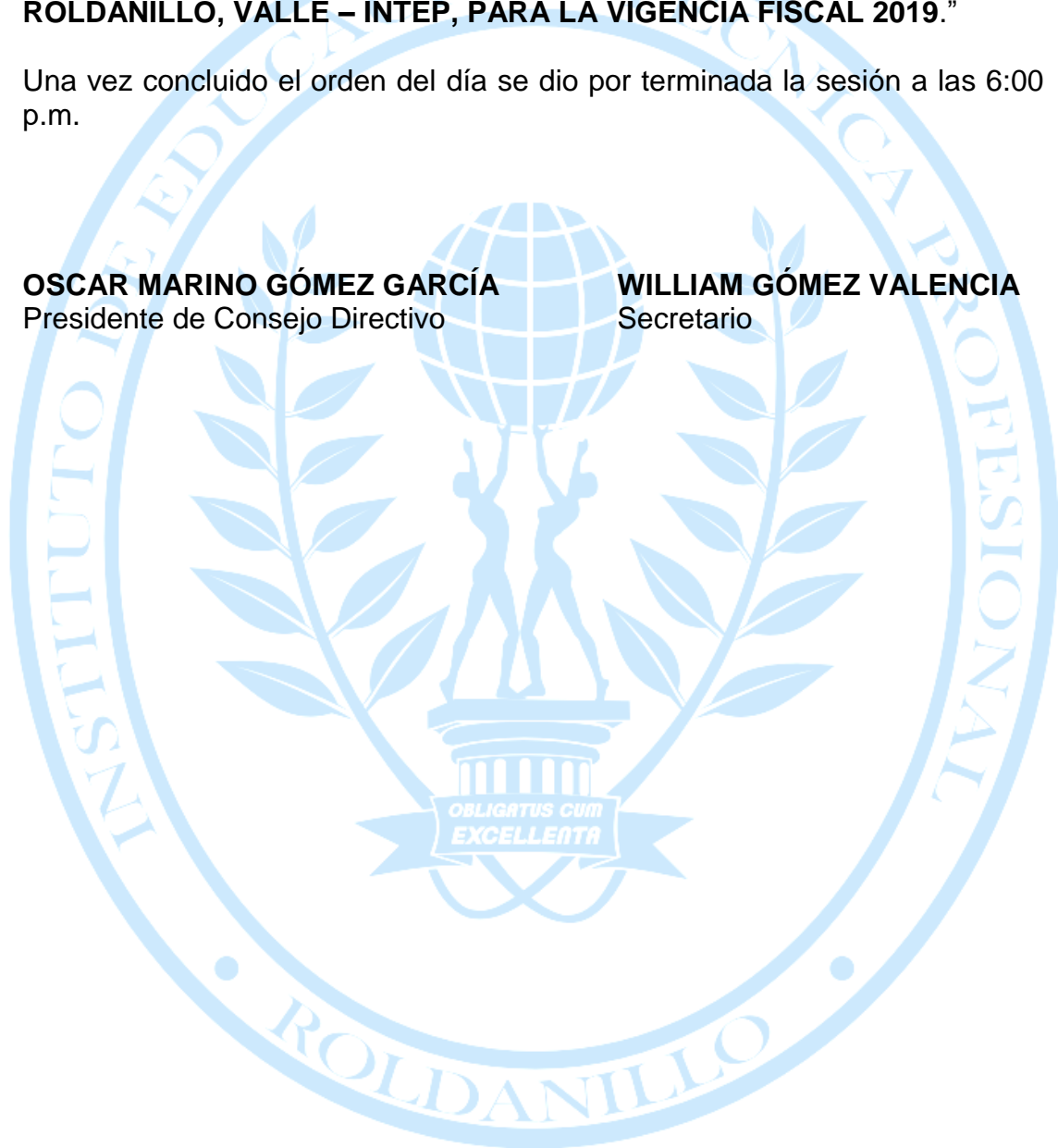
Inés Jaramillo Leyva, Profesional Mariano García Corrales, Doctora Sandra Isabel Acosta, Profesional Martha Lucia Urdinola Pinillos, Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, siendo **aprobado** el acuerdo por ocho (8) consejeros de ocho presentes en la reunión.

De acuerdo a lo anterior el Proyecto de Acuerdo 018 del 13 de septiembre de 2019 fue aprobado con ocho (8) votos por el **SI**, convirtiéndose en el ACUERDO 016 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.”**

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión a las 6:00 p.m.

**OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA**  
Presidente de Consejo Directivo

**WILLIAM GÓMEZ VALENCIA**  
Secretario



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) – e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)